

Carpet®

Hidrogeno carbonato de sodio
(990 g/kg – Polvo soluble)

SUSTANCIA BÁSICA. HIDROGENOCARBONATO DE SODIO. POLVO SOLUBLE (SP)

La sustancia básica Hidrogenocarbonato de sodio ha sido aprobada por el Reglamento de Ejecución (UE) No 2015/2069, con arreglo al Reglamento (CE) no 1107/2009.

COMPOSICIÓN

Hidrogeno carbonato de sodio 990 g/Kg

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto	Sólido
Color	Blanco
pH	8.2 ± 0.5

CARACTERÍSTICAS DE PREPARACIÓN

El Hidrogeno carbonato de sodio actúa como fungicida. Actúa por contacto en diferentes niveles. A través de su contacto, las hifas y esporas de hongos patógenos se secan por acción osmótica, impidiendo su crecimiento y limitando la infección de la planta. Además, por su carácter alcalino, provoca un cambio de pH en la superficie vegetal que detiene el desarrollo de hongos.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

El Hidrogeno carbonato de sodio no se vende como un producto fitosanitario, pero es útil para la protección de los cultivos. Los usos que se presentan en la tabla desarrollada más adelante, están de acuerdo con el Reglamento de ejecución (UE) n°2015/2069, por el que se aprueba la sustancia básica Hidrogeno carbonato de sodio.

Sustancia básica para su uso en pulverización foliar.

La dosis de aplicación y las condiciones de uso están de acuerdo con los usos descritos en el Apéndice II del informe de revisión de la sustancia básica Hidrogeno carbonato de sodio (SANTE/10667/2015–rev. 4 -26 de enero de 2018). Está aceptado que esta sustancia es eficaz sobre los objetivos y cultivos mencionados en la etiqueta. La responsabilidad legal del uso corresponde al usuario final. Estamos comprometidos con el respeto a las recomendaciones descritas durante la aprobación y la receta. Sin embargo, su aplicación está fuera de nuestro control, declinamos toda responsabilidad por los daños que puedan ocurrir durante su uso. La empresa garantiza la calidad de la mezcla.

RECOMENDACIÓN DE USO

Se pueden observar diferentes sensibilidades en función de los cultivos. Compruebe las concentraciones de efectos fitotóxicos (quemaduras) antes del uso extendido del producto o reducción del volumen de caldo. No mezclar con sustancias o productos ácidos.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Ponga la preparación en el tanque de pulverización y luego complete el llenado manteniendo la agitación en la mezcla Diluir solo la cantidad necesaria para el tratamiento. La mezcla debe aplicarse en las siguientes 24 horas.



Saco de 5 Kg

caja 4x5 Kg

Saco 25 Kg



Carpet®

Hidrogeno carbonato de sodio
(990 g/kg – Polvo soluble)



INFORMACIÓN ADICIONAL

Envasado: Sacos de 5 Kg (cajas de 4x5 kg) y 25 Kg.

Leer bien la etiqueta antes de aplicar el producto, en ellas se detallan las especificaciones técnicas del producto, tales como riquezas garantizadas, propiedades, dosis y modo de empleo, aplicaciones y cultivos, registro, precauciones, normas de almacenamiento, incompatibilidades y notas del fabricante.

CULTIVO	OBJETIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	TIPO DE APLICACIÓN	NÚMERO DE APLICACIONES	INTERV. ENTRE APLICACIONES	DOSIS	VOLUMEN DE AGUA (L/HA)	PS
Hortícolas (Campo/Invernadero)	Oídios (<i>Sphaerotheca spp</i> , <i>Oidium spp</i>)	BBCH 12 - 89	Aplicación en pulverización foliar*	1-8	10 días	333-1000 g/hl	300-600	1 día
Bayas (fresas, frutas de caña y otras bayas y frutas) (Campo/Invernadero)						Max 5Kg/ha		
Ornamentales (Campo/Invernadero)								
Viña	Oidio de la vid (<i>Uncinula necator</i>)					420-2000 g/hl	200-600	
						Max 5Kg/ha		
Manzano	Moteado (<i>Venturia inaequalis</i>)	BBCH 10 - 85				500-1000 g/hl	500-1000	
						Max 5Kg/ha		
Fruta de diferentes tipos (naranjas, cerezas, manzanas, papaya) (aplicación exterior/interior)	Enfermedades del almacenamiento: Moho azul (<i>Penicillium italicum</i>) y moho verde (<i>Penicillium digitatum</i>)	Fruto cosechado	Inmersión o tratamiento superficial	1-2		1-4 Kg/100L		

*Usos de la aplicación foliar: Las concentraciones superiores al 1%-2% pueden causar síntomas de fitotoxicidad. Los diferentes cultivos tienen diferente sensibilidad. Compruebe las concentraciones de efectos fitotóxicos antes de utilizar.

Producto utilizable en agricultura ecológica según el Reglamento R(UE) 2018/848 y conforme a norma NOP.